1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 18 PAGINAS | AÑO XVI — Núm. 7977 | SANTA FE, DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1926

Trascendencia de los comicios de hoy

Jamás en una renovación parcial de la Legislatura santafesina se ha demostrado tanto interés por parte de los partidos. Siempre se ha ido a las urnas sin vehemencia extraordinaria y librando los resultados a las simpatías naturales de cada bando.

Este año no sucede igual. El mismo señor Irigoyen, tan cauto en todas sus acciones, ha querido alentar a sus partidarios y se ha hecho presente en la proclamación de candidatos en Rosario.

Los blocks de legisladores del radicalismo nacionalista y antipersonalista se han volcado también sobre la provincia, buscando cooperar en la lucha entablada. No menos decisión muestra el partido demócrata, hasta ayer semi apagado, sintiendo la ausencia de los bríos formidables de su líder.

¿A qué se debe tanta atención por obtener algunas bancas? Creemos haber encontrado la explicación elevando la mirada hacia el escenario nacional envuelto en una nebulosa desde hace tiempo.

En efecto, del resultado de los comicios de hoy puede depender la orientación política del gobierno nacional y del partido que lo secunda, desligado de la dirección del Comité Nacional. Y de esta nueva orientación puede depender también la futura presidencia de la república.

En efecto, los hombres que responden al Comité Nacional, con un apresuramiento inconcebible han lanzado la candidatura del señor Irigoyen para reemplazar al doctor Alvear. Pero la exhiben como obra propia, con una exclusividad combativa y hasta de provocación. No reconocen más radicalismo que el de ellos y aspiran a ser los únicos con quienes el señor Irigoyen deberá gobernar, si triunfa.

Pero ahí está el atolladero. ¿Puede triunfar el señor Irigoyen con solamente sus obsecuentes admiradores y excluyentes partidarios?

Le sobra sagacidad y suspicacia al ex-presidente para no creerlo, aparte de que es incapaz de aceptar un mandato si él no viene emanando de la inmensa mayoría del pueblo.

Ahora bien: el radicalismo irigoyenista carece de poder en las siguientes provincias: Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán y Jujuy. Total, en ocho provincias de las más fuertes, ignorándose la suerte que tendrá en Salta, Santiago, Catamarca, La Rioja y San Luis. La de Buenos Aires le pertenece.

Si el radicalismo unificado se afirma en Santa Fe, obteniendo hoy una victoria, puede descartarse por completo al irigoyenismo para la próxima campaña. Y entonces los partidarios del señor Irigoyen, tendrán necesariamente que buscar la cooperación de todos los radicales para llevar al gobierno a su jefe o vendrá un candidato radical que aune las voluntades de las dos grandes corrientes partidarias.

Esta es la razón, a nuestro juicio, del porque la elección de hoy será un índice de gran importancia para el futuro. Será la piedra angular de la presidencia futura, con la situación que surgirá el año 28 antes de la elección presidencial. No hay que engañarse sobre el particular.

La candidatura Irigoyen se hará, pero si se cuenta con las provincias radicales. De lo contrario, no surgirá, aunque sea un rdaical el consagrado.

La Municipalidad y el F. C. Santa Fe

UNA OPINION AUTORIZADA

En una edición anterior nos hemos referido a la opinión jurídica exteriorizada por el Dr. Lisandro de la Torre, sosteniendo que las municipalidades gozan de plena facultad legal para obligar a las empresas a dejar expeditas las calles obstruídas común vías y demás construcciones, o a hacerlo ellas mismas cuando las empresas se negaren, en ejercicio del derecho y la autoridad pública que invisten.

Se trata de derechos y facultades inherentes a la autonomía de los estados provinciales, que estas no han delegado en el poder central, pero de que éste y las empresas ferroviarias, arrogándose atribuciones de que carecen, hacen indebido uso y abuso en desmedro de las autonomías provinciales.

Es un punto suficientemente debatido por los más destacados jurisconsultos, quienes casi con completa uniformidad de criterio, han sostenido teorías jurídicas concordantes con lo que desde estas columnas hemos venido sosteniendo.

También han sentado jurisprudencia en igual sentido numerosos fallos de los más altos tribunales de justicia del país.

Sin embargo, tenemos entre nosotros quienes por el prurito de atacar un funcionario que no da blanco para campañas medianamente justificadas, se han convertido en defensores de una empresa arbitraria y ensoberbecida, cuadrándose, en su obstinado y estéril afán, contra los intereses colectivos afectados y contra los derechos que las autonomías estaduales confieren a nuestros poderes constituídos y que estamos en el deber de defender en toda su integridad.

Mientras tanto, insertamos a continuación el texto de la comunicación que el distinguido letrado, Dr. Razori, ha dirigido espontáneamente al intendente municipal, ingeniero don José Urbano Aguirre.

Dice así:

Téngase en cuenta que el opinante, en este caso, es un destacado profesor de derecho administrativo de la Universidad del Litoral, lo que da mayor autoridad a sus juicios.

"Santa Fe, febrero 2 de 1926.—Señor intendente municipal, ingeniero José U. Aguirre.—Ciudad.

De mi estima: Como simple ciudadano hago llegar hasta Vd. mi aplauso por su enérgica y justa actitud frente al Ferrocarril Santa Fe en lo referente al paso a nivel de calle Marcial Candioti. Su resolución es no sólo beneficiosa en sí respecto del tráfico de esa zona sinó también que entraña algo mas: la defensa de la vialidad urbana y rural, permanentemente entorpecida por los ferrocarriles.

Con raras excepciones y en casos aislados, los municipios, los municipios argentinos fueron siempre víctimas de las empresas ferroviarias, protegidas por la ley nacional. Para las compañías ferroviarias; para la ley de ferocarriles y para la misma Dirección de Ferrocarriles el tráfico de las ciudades estuvo siempre sometido a la soberanía de las empresas ferrocarrileras. Ni en la acción comunal, ni en las resoluciones del P. Ejecutibo nacional, ni en los fallos mismos de los tribunales se pudo hacer triunfar un principio que en teoría resulta axiomático: "Que el municipio tiene jurisdicción exclusiva en todo cuanto se refiere a la vialidad urbana y que sólo el municipio tiene facultad para conocer, decidir y hacer cumplir en asuntos referentes al tráfico de personas y cosas".

Por ello su decidida actitud en esta emergencia significa no sólo la defensa inteligente del bien público en un caso especial, sinó que entraña también la defensa de la autonomía municipal y quizás provincial en lo referente al tráfico y las comunicaciones, frente a las empresas ferrobiarias y al mismo Poder Ejecutivo de la Nación.

En otra ocasión glosaré legalmente su actitud, pues por ahora he recordado y releído en la obra "Proyecto de Código Municipal del doctor Juan Alvarez" las páginas 39 y siguientes, que bien podrían transcribirse como comentario a su valiente decisión.

Afectuosamente. — Firmado: Amílcar Razori".

Lo que corresponde, en consecuencia, como antes lo hemos dicho, es que nuestra Municipalidad, manteniendo su enérgica y plausible actitud obligue a la remisa compañía francesa a abrir todas las calles que indebidamente tiene clausuradas, en grave perjuicio de la expansión edilicia de nuestra ciudad.

—(o)—(o)—

En la sala de maternidad del H. de Caridad

A propósito de una denuncia

En nuestra edición del día 4 de este mes, nos hicimos eco de una denuncia que se nos trajo, según la cual en la sala de maternidad del Hospital de Caridad se había prestado tardía y descuidada atención a una parturienta indigente, dando lugar, con esa negligencia, al fallecimiento por asfixia de una criatura.

Con tal motivo, nos visitó la partera encargada de la atención interna de esa sala, manifestándonos que la denuncia es infundada, pues la paciente a que se refiere fué conducida al hospital en la ambulancia a las 5.30 horas del 20 de enero, habiéndosele prestado desde el primer momento la asistencia que el caso requería.

Que a las 11 horas de ese día, la enferma dió a luz unac riatura que ya estaba muerta, antes de nacer, como consta de la certificación facultativa y que esa misma paciente, atendida anteriormente en igual trance, dió también a luz en igual forma, es decir, con el hijo muerto.

Agrega la nombrada obstétrica, que en esa sala a su cargo se presta la más diligente asistencia a todas las enfermas, sin distinción ni preferencias, desde que todas son igualmente pobres, desde que a ese fin exclusivamente están destinados sus servicios.

Por nuestra parte, hemos comprobado la veracidad de las manifestaciones hechas por nuestra visitante, ratificadas también por la presunta víctima.

El cuerpo médico bajo cuya dirección funciona esa sala, le dedica encomiable preferencia y esmerado celo para la mayor eficacia de los importantes servicios que gratuitamente presta a las clases menesterosas.

Grato nos es haber hecho estas constataciones, estableciendo la inexactitud de la denuncia que se nos trajo.

—o()o—

Una tarea fácil

Cuando se trata de solicitar la rebaja de impuestos a los poderes públicos, sean o no equitativos, ningún contribuyente se rehusará a poner su firma al pie del petitorio.

"Nadie se rasca para afuera", reza el refrán.

Entre nosotros, como en casi todas partes, existe un marcado espíritu de aversión a todo lo que importa una tributación fiscal.

Se quieren buenos servicios públicos y el mayor número posible de mejoras edilicias, pero nadie se detiene a considerar que esos progresos deben ser pagados por quienes los usufructúan.

Cuando se trata de retribuir esas mejoras, en compensación a los servicios que se reciben, cada uno de los beneficiados se siente dominado por un marcado espíritu de resistencia.

Nadie quiere pensar si en materia impositiva, nos encontramos en una situación muy aliviada comparada con la de otras ciudades de mayor importancia que la nuestra.

Lo que ocurre con los impuestos municipales, se repite con los provinciales y nacionales.

Los tributarios desearían verse siempre libres de todo aporte a la formación del erario público, pero, eso sí, quieren y exigen los mejores, los más costosos servicios y adelantos públicos.

Quien quiera que encabeze una solicitud pidiendo rebaja de impuestos ha de encontrar firmas a granel de los contribuyentes y de los que, sin serlo, se acoplan a ellos por simple espíritu de animadversión contra todo lo que emane de las fuentes oficiales.

Es tan sencilla y fácil la tarea que si alguien buscara firmas para solicitar la abolición total de impuestos, con sólo recorrer nuestra provincia, formaría un legajo a tal magnitud, que no alcanzaría un tren completo de ferrocarril para transportarlo.

En tal caso, nadie atribuiría a la hazaña la magnitud que habría de asignarle su héroe.

—o()o—

Notas del tráfico

MUERE UN PERRO...

Que muera un perro, ¿qué importa al mundo? Y a los chauffeurs se les importa menos.

Días pasados, en la esquina de las calles San Martín y Salta, vimos un cuadro que nos conmovió. Somos demasiado sensibles para que no nos apiade el hecho para muchos insignificante, de que un pobre can sucumba bajo las ruedas de un auto.

En este sentido tenemos o creemos tener el espíritu del noble señor Albarracín, el esforzado protector de los animales, al que no faltan quienes lo ridiculicen por ser un hombre bueno, por no tener la maldad encarnada para no sentir piedad de las pobres bestias, las cuales generalmente son maltratados en forma brutal por los hombres.

Un can humilde y desdichado—porque también hay canes felices, más felices que ciertos seres humanos por cuanto duermen sobre alfombras y pasean en auto—cayó ese día bajo las ruedas de un auto.

El amo, también un humilde trabajador que tal vez tenía en el perrito el más fiel compañero, quiso auxiliarlo, pero fué mordido y lesionado por el animal, en la desesperación que le causara el dolor de las heridas que sufriera.

El agente de facción condujo al obrero a la Asistencia Pública para curarlo.

A esas cosas se prestan ciertas contingencias del tráfico.

Cuando el perrito salió de bajo de las ruedas del automóvil, dando aullidos lastimosos y presa de convulsiones, el chauffeur se tomó la molestia de mirarlo con gesto indiferente y prosiguió la marcha.

Quedaba una víctima, un perro. Y la vida de un perro es bien poca cosa para que los hombres la tengan en cuenta.

¡Qué pensaría de ese chauffeur el señor Albarracín!

LOS CICLISTAS

Los ciclistas que circulan en las horas de intenso tráfico por calle San Martín suelen ser víctimas de sus propias imprudencias. A todas horas se ven menores cabalgando bicicletas que hacen evoluciones entre los vehículos—autos, coches, etc.—que marchan en todas direcciones y esto sucede especialmente, como dejamos dicho, en los momentos de mucho tráfico. No faltan algunos que se asen de los guardabarros de los coches y otros que maniobran para divertirse delante de los autos, exponiéndose a ser arrollados.

Esas imprudencias pueden resultar fatales. Pero como son menores sin experiencia y sin noción del peligro quienes las cometen, el caso se repite todos los días. Así se explica que con frecuencia sufran accidentes.

Consideramos que a fin de evitar el peligro en bien de los mismos ciclistas, las autoridades competentes deben disponer que sólo penetren en nuestra principal arteria para realizar las diligencias que tuvieren, debiendo luego la policía obligarlos a salir por la primera de las calles transversales.

También debemos decir que esos ciclistas suelen andar en grupos de cuatro o cinco, rivalizando en hacer habilidades, tomando la calle por pista de carreras y a veces ocurre que se producen choques entre los automóviles u otros vehículos por evitar embestir a aquéllos.

Todo ello es preciso que tengan en cuenta las autoridades para tomar prudentes medidas de seguridad en lo tocante al tránsito de menores ciclistas por calle San Martín.

NOTITAS Y COMENTARIOS

A PESCAR MONCHOLOS... ¡EN LA LAGUNA!

En estos tiempos de hidroaviones, aeroplanos y otras yerbas, nadie se rasca para afuera.

El que más y el que menos da puntada... pero con nudo.

¡Qué no? Pregúnteselo, si nó al diputado nacional (en blanco?) por San Carlos, don Otto... Chuin, para hablar en cristiano.

Dicen sus paisanos que cuando él era candidato, se lo veía hasta en las pantallas del cinematógrafo.

Ahora... al a bolsa lo agarran sus correligionarios. Se gana entre las pajas y sale solo si llega gente de afuera.

Y tiene razón el mocito. La reelección se le ha ido a las nubes, de donde la bajará Necho Cullen.

Y claro. Don Otto, no quiere saber nada de rascarse la cartera.

Ahora, el que quiera pescado, dice, que se moje aquello...

Y se gana como el peludo, en la cueva.

* * *

LO TOMARON... DE CANDIDATO

Es claro. Como don Martín tiene cara de santo viejo, a los nacionalistas les pareció fácil tomarlo para la broma.

Y como lo pensaron, lo hicieron proclamándolo candidato... a paganini.

Pero ño Martín sabe por diablo, pero más sabe por viejo y les manyó el tiempo.

¡A mí! ¡Con la piolita! les replicó.

Y ahí nomás le fletó a don Rodolfo un telegrama de no te muevas.

Lo quisieron tomar para la butifarra, pero él se las dió con queso.

Que boleen charabones
Si no esconden el pescuezo,
Pero al viejito Martín,
No lo llevan por el hueso.

* * *

NO HAY QUE HACERLE... GANA EL ROSILLO

Ya lo dijo Pepe Puig: tengo pingo hasta para dar cara vuelta en la capital.

Nosotros nos reímos. ¡De dón de iba a ser brujo Pepe?

Por que a la verdad si corría el petizo del "Chico Travieso" se iban a sacar las lonjas.

Claro, ahora ya no es carrera.

La yunta del senador por Vera se le mancó en las partidas y el rosillo del comisario le ganará con el rebenque doblado.

Y al que no le gustó la china
Que se peine y tome quina.

Ante las urnas comiciales

Ultimas informaciones



DOCTOR PIO PANDOLFO



SEÑOR JULIO GRAS

CANDIDATOS A DIPUTADOS POR LA CAPITAL DE LA UNION CIVICA RADICAL UNIFICADA

Todo hace prever que el acto electoral de hoy se desarrollará normalmente, dentro del más completo orden y legalidad.

No participamos de la opinión vertida por algunos alarmistas, según los cuales se temen alteraciones del orden público en los departamentos Iriondo, Caseros, General Obligado, Garay, y San Cristóbal.

Tenemos conocimiento de que el ministerio de Gobierno de la provincia, ha atendido diligentemente todas las reclamaciones de los partidos opositores, cuando han sido fundadas y concretadas en forma, satisfaciéndolas cumplidamente, garantiendo el libre ejercicio de los derechos ciudadanos a todas las agrupaciones políticas.

Esas actitudes bastan para que desaparezca todo peligro de protestas violentas.

El ciclo de la propaganda electoral se ha cerrado sin que se registren incidencias sangrientas, a excepción del caso único de Serodino, de todos conocido y que fué producido entre elementos adversos, debido al excesivo enardecimiento de los ánimos, como consecuencia de una propaganda verbal inmoderada y violenta, que siempre ha de rendir lamentables consecuencias.

En la casi totalidad de los departamentos, el triunfo, según datos que poseemos, ha de corresponder a los radicales unificados.

Se cree que los demócratas progresistas han de triunfar únicamente en Rosario y Caseros, con probabilidades también en San Jerónimo.

El radicalismo nacionalista, posiblemente no ha de sacar triunfante ninguno de sus candidatos.

Hubiera tenido en cambio grandes probabilidades de éxito en todas partes, si no hubieran mediado las desacertados procederes puestos en juego por algunos dirigentes de la reorganización, que hizo malograr la tarea, llevando a las filas partidarias el descontento, la desorientación y el consiguiente desbande.

Sobre los causantes del desastre han de pesar más tarde, inevitablemente, las responsabilidades de que se han hecho pasibles ante la masa radical del llano.

Despachos telegráficos

Ha sido el de ayer un día de activa labor para el ministerio de Gobierno, con motivo de las reclamaciones que le han sido formuladas, las disposiciones que ha debido adoptar y las órdenes que ha habido necesidad de impartir, todo lo cual se ha hecho telegráficamente.

He aquí algunos de esos telegramas:

Santa Fe, febrero 6 de 1926. — Señor diputado nacional José G. Bertotto. — Casilda.

Acuso recibo de su telegrama de ayer, redactado como todos los suyos en un estilo impropio de la alta posición que ocupa y por el cual veo que no trepida en colocar su investidura de diputado nacional en el terreno de la rebeldía y el desacato a las autoridades provinciales.

El Exmo señor gobernador rechaza en absoluto las falsas imputaciones de que le hace objeto, y cree innecesaria su invitación a asumir responsabilidades que han gravitado en todo momento sobre su conciencia de mandatario. En estas vísperas solemnes, el señor gobernador ratifica ante Vd. sus propósitos de prescindencia y de amplia garantía para todas las agrupaciones que bajen a la arena del comicio a dirimir lealmente sus contiendas ciudadanas.

Salúdalo atentamente. — Carlos A. Pita, (a cargo de la cartera).

Santa Fe, febrero 6. — Sr. Jefe de Policía. — San Cristóbal.

Diputado Ceballos denuncia a Vd., receptor de rentas y juez de paz, por intromisión descarada en maniobras electorales. Asimismo, reclama por incumplimiento, requisito legal ordenado sobre empaquetamiento libretas. Sírvase informar sobre particular.

Salúdale. — Carlos A. Pita.

Diputado nacional Rodolfo Ceballlos. — San Cristóbal.

Acuso recibo su telegrama. Hoy mismo reitero instrucciones sobre prescindencia empleados públicos y ordeno se cumpla requisito ley sobre empaquetamiento de libretas para caso, que como el señor diputado afirma, no se haya realizado.

Salúdale — Carlos A. Pita.

Sastre, febrero 6 de 1926. — Ministro de Gobierno. — Santa Fe.

Comunico a S. S. que en este momento me llega el grave rumor de que partido personalista ha traído gente maleante para asaltar urnas el día de mañana. Hágole saber que he tomado las medidas del caso y que bajo ningún concepto he de tolerar la intromisión de esos elementos en el acto eleccionario y que toda tentativa será severamente reprimida. Hasta este momento todo tranquilo.

Saluda a S. S. atte. — E. H. Lasave, jefe de policía.

C. de Gómez, febrero 6 de 1926. — Ministro de Gobierno. — Santa Fe.

Comunico S. S. Distritos Serodino, Clarke y Salto Grande, invadido por gente extraña encabezada por Rogelio Bosque, venido de Banderas, provincia de Santiago del Estero. Esta jefatura esfuérzase mantener tranquilidad vecindario.

Saluda S. S. — E. Arribalzaga, jefe de policía.

Santa Fe, febrero 6 de 1926. — Dr. Enrique Martínez.—Rosario.

En respuesta a su telegrama de hoy, dirigido al Exmo. señor gobernador, cúmpleme manifestarle el deseo de que Vd. se digne indicar las localidades donde se encuentran ubicados los comités amenazados por esos rumores que transmite en forma tan imprecisa. Por lo demás, debe declararse que las policías no jugarán ese rol ingrato que su despacho les atribuye y que su acción habrá de ceñirse a las severas instrucciones impartidas por este Ministerio y que le prescriben respeto y amparo para todas las opiniones.

Tenga Vd. la seguridad de que el P. E. sabrá hacer honor a las responsabilidades que tiene contraídas con la opinión pública, actitud que hasta el momento no ha desmerecido el desarrollo de esta apasionada contienda electoral, para la cual este gobierno sólo desea un solo triunfador: la verdad democrática.

Salúdale con toda consideración. — Carlos A. Pita (a cargo de la cartera).

Circular telegráfica

"Santa Fe, febrero de 1926. — Señor jefe de policía. — Con motivo del acto electoral a efectuarse el próximo domingo 7, reitérole los propósitos de este gobierno, que el referido acto se realice al amparo de la más amplia libertad electoral, correspondiendo a las autoridades interpretar y hacer cumplir ese anhelo del Poder Ejecutivo. El mismo día comunicará telegráficamente a este Ministerio de Gobierno, con carácter urgente, la instalación de las mesas, su funcionamiento, clausura del acto y resultado parcial y general de ese Departamento, como así también cualquier hecho que a su juicio deba ponerse en conocimiento de esta superioridad. — Salúdale atentamente. Firmado: Carlos A. Pita, (a cargo de la cartera).

—(||)—

Los records batidos por Franco

Franco, el héroe del día, ha batido todos los records mundiales relacionados con la aviación.

Autoridades técnicas en la materia opinan de ese modo, en razón de las dificultades que representaba un vuelo como el de 2.300 kilómetros realizado en una de sus etapas, las cuales fueron vencidas, y dada la trascendencia moral de la travesía, que ha permitido también establecer el record mundial de velocidad para hidroavión sobre la base de 2.000 kilómetros.

Así mismo, mediante esa gran prueba, se ha resuelto el problema de la orientación marítima en hidroaviones con la utilización del radiogoniómetro, cuyos resultados han sido completamente satisfactorios.

El raid tiene por otra parte, trascendencia científica por haberse empleado en él todos los procedimientos perfeccionados para la navegación astronómica.

—o()o—

Fué intenso el calor de ayer

ALCANZO A 35 GRADOS A LA SOMBRA

El día de ayer el calor se dejó sentir con mayor fuerza, en comparación con el de estos últimos días.

La máxima a la sombra fué de 35 grados, y al sol, de 65 grados, de acuerdo al informe del Colegio de la Inmaculada.

La compañía del F. C. Santa Fe

VIOLANDO LA LEY DE ESCALAFON EN PERJUICIO DE SU PERSONAL DE EMPLEADOS

Un telegrama de protesta al ministerio de O. P. de la Nación

Los administradores de la compañía francesa del F. C. Santa Fe, no pierden oportunidad de poner en evidencia la falta de respeto a nuestras leyes y su evidente empeño en eludir su cumplimiento, sobre todo cuando ellas pueden afectar en una mínima porción sus estupendas ganancias, para beneficiar al personal que gasta todas sus energías en servirla.

Mantiene muchos empleados con sueldos de hambre, siendo a los de nacionalidad argentina a los que más esclaviza y esquilma, fijándoles retribuciones tan exiguas y miseras, que los coloca en condiciones de inferioridad al más modesto jornalero.

Es la única empresa que cegada por su avidez absorcionista, pone en juego todo género de subterfugios y chicanas para burlar la ley de amparo últimamente dictada en beneficio de ese sacrificado personal que tan recargados y meritorios servicios le presta.

Nos referimos a la última ley de escalafón ferroviario, tema de que ya nos hemos venido ocupando ante el desconsiderado y arbitrario proceder observado por la empresa.

Esa ley acuerda a los empleados con determinada antigüedad, un aumento proporcional en sus sueldos, sin necesidad de llenar requisito previo alguno, por el sólo transcurso del tiempo en desempeño de sus puestos, pero la empresa, en defensa de sus pesos, busca arbitrios deshonestos e ilegales para privar a su personal de ese legítimo derecho.

El artículo 8 de la nueva Ley de Escalafón, establece que los empleados deben rendir un examen, pero sólo en el caso de aspirar a un empleo superior.

Dando una interpretación maliciosa y absurda a tan clara y terminante disposición, la empresa pretende exigir a sus empleados un examen improcedente, habiéndose ellos resistido a tan arbitraria exigencia, pues mientras no sean designados para un ascenso, no tienen porqué rendir examen, desde que ello les acarrearía perjuicios e importaría una renuncia a los legítimos derechos que la ley les acuerda.

La empresa se vale de ese bajo recurso, para evitarse el desembolso que importaría el mejoramiento de sueldos al personal, a que está obligada, a pesar de todas las maniobras que pueda poner en juego para eludir su cumplimiento.

Así se deduce de la absurda circular dirigida a sus empleados y que dice así:

"En vista de su rehuso de sujetarse "al examen de competencia para el "cual ha sido convocado este mismo "día, infórmole que considero como si "dicho examen hubiera sido nulo y "que en la clasificación del mismo escalafón será afectado a un puesto "cualquiera que lo designaré ulteriormente, en relación con sus capacidades. — El ingeniero jefe del servicio "de la explotación—Bonnel".

Si, pues, la empresa quiere someter a examen de competencia a empleados que llevan diez o más años en desempeño de sus puestos.

La pretensión no puede ser más arbitraria y absurda.

Ante tan insólita conducta, las víctimas han dirigido al ministro de Obras Públicas el telegrama que se leerá y que pondrá en evidencia ante aquel alto funcionario la talla moral de los administradores de la retrógrada compañía francesa.

Dice así el despacho:

"Santa Fe, febrero 5 de 1926. — A su excelencia el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. R. Ortiz, Buenos Aires.

La empresa del Ferrocarril Santa Fe, obstínase en no aplicar clasificaciones y escalafones a controladores, auxiliares y dependientes, manifestando tener, para no hacerlo, instrucciones del presidente División Control Trabajo ferroviario, pretendiendo además, hacer nuevas clasificaciones trasladando personal antiguo y exigiendo exámenes, infringiendo el artículo 8 del nuevo escalafón con el sólo objeto de eludir su obra, no pagando los sueldos establecidos.

Su Excelencia, buscando nuestra mejora, ideó tratar escalafones y no creemos consentirá tamaña injusticia.

Los contralores, auxiliares y dependientes sección Santa Fe. — Carmelo Liguori, José Valverde, López Cruz, Enrique Mellit, Fernando Muñoz, Miguel Altamirano, Juan Birello, José Menéndez, Ricardo Grillo, Adolfo Palacios, Pedro Andrighetto, Victorino Ramos, Emilio Aragón, Virgilio Venanzi, Isidoro Poux, Rufino García, Antonio Grillo, Ricardo Gómez, Alejandro Galetti, Amadeo Fratoni, Juan Marco, Arturo Pérez, Constantino Ramos, Amadeo Quiñonez, Angel Ramos, Emilio Teyssandier, Ramón Villarreal, Víctor Battión, Federico Nardi, Ignacio Prats, Luis París, Gaspar Ricotti, Pascual Ramitó, Matías Preciado, Enrique Poux, Pedro Rosetti, Angel Struchini, Alejandro Gerelli, Eugenio Ronzic, Adolfo Arnaroli, Manuel Gutiérrez, Anastasio Galván, Rodolfo Jordá, Manuel Arjona, Isidoro Fernández, Antonio Maxoriri, José Fioramonti, Juan Gilbert, Martín Romano, José Foux, Dámaso Iglesia, Américo Jiménez, Pedro Jofré y Pascual Capocetti.

EN LAS ROSAS

ALGUNOS APUNTES DEL MOMENTO POLITICO

LAS ROSAS, febrero 6. (Por correo). —Apenas penetramos a esta linda población del sur, ya se notaba la intensidad del movimiento electoral en el ir y venir de autos, en la difusión de carteles radicales y demócratas y en algunos largos lienzos cruzando las calles donde se aconsejaba votar por el candidato gubernista, señor Thompson.

Don Alberto Paz, como un gran bajá, estaba sentado en un sillón al frente del Hotel "Las Rosas", rodeado por numerosos correligionarios. Aprovechamos la oportunidad para pedirle sus impresiones con respecto a la situación electoral de Belgrano y sin ambajes, nos dijo:

—Creo difícil la campaña, pero con todo yo soy optimista. Creo que si ganamos, como creemos, por más de doscientos votos en "Las Rosas", el triunfo es nuestro.

En seguida hizo cifras, como hacen todos los políticos, distrito por distrito para sacar como resultado una mayoría a favor de su partido.

La nebulosa está, según el mismo señor Paz, en las proporciones que asume el derrotismo de los irigoyenistas, cuyas fuerzas aun no pueden apreciarse con exactitud.

Otro dirigente unificado nos informaba que para obtener el éxito esperado, contaban con la adhesión de determinados elementos demócratas que se sienten atraídos por la candidatura Thompson.

¿Acertarán los señores Paz y su correligionario? Lo dirán urnas.

Más tarde hablamos con un demócrata entusiasta y este como el señor Paz, hizo también cifras y según esos cálculos el triunfo corresponderá a su partido.

—En la elección pasada, nos decía, estas divididos los gubernistas obtuvieron apenas ciento y tantos votos de mayoría. Ahora fraccionado, no puede tener esperanzas, por mucha actividad que despliegue el señor Paz.

Los irigoyenistas, por su parte, se conforman con hacer derrotar a los situacionistas y en ese sentido son aliados indirectos de los demócratas.

En resumen, aquí la lucha será recia y de acuerdo a los pronósticos de los ases de ambos bandos, nadie tendrá una mayoría de más de cien votos.

Los fuegos artificiales como medio de propaganda

En esta campaña electoral ha hecho su aparición un nuevo medio de propaganda: los fuegos artificiales. El señor Paz lo ha puesto en práctica con éxito indiscutible. El público de todos los partidos concurre a deleitarse con ese raro espectáculo, y entonces los oradores aprovechan la reunión y le hablan lo que desean en favor de sus candidatos.

¿Se quiere algo mejor? Allí no solamente oyen los correligionarios, sino también los adversarios, los indiferentes, las mujeres y los niños.

¿Lo que no se les ocurre a los políticos?

Con ese método de propaganda del señor Paz hasta los yankees han quedado a retaguardia.

Los amarillos

Al decir de los dirigentes gubernistas, aparte de tener que luchar con los adversarios naturales, han tenido que batirse contra ciertos funcionarios públicos que desde sus puestos oficiales han hecho y siguen haciendo propaganda en favor del personalismo. Naturalmente que esta actitud trae desconcierto y hasta críticas para la Casa Gris.

Ignoramos si tales imputaciones serán exactas, pero la verdad es que están en muchas bocas, así como las quejas por el nombramiento de empleados desconocidos en los pueblos donde deben actuar.

Según esas opiniones, todas las designaciones debían recaer en gente del departamento, conocedora del medio donde deben desenvolverse sus funciones.

La procacidad en auge

Hemos oído a numerosas personas indiferentes a los ardores de la política, lamentarse por el exceso de lenguaje que usan los oradores de la oposición con respecto a sus adversarios.

Las personalizaciones son corrientes, y de ahí que en muchas reuniones se produzcan incidentes.

Por nuestra parte hemos tenido en nuestras manos volantes con dicterios que, en honor a la verdad, nunca los hemos visto semejantes en las propagandas políticas del norte.

Este procedimiento trae como consecuencia hondas divisiones entre los hombres y aun entre familias.

Cuan oportuno sería que la educación cívica, enseñara a todos los políticos el respeto mutuo, para bien de todos.

Franco evitó una catástrofe

MEDIANTE SU SERENIDAD

Una información de Pernambuco informa lo siguiente:

Las causas por las cuales el aviador Franco y sus compañeros no han podido evolucionar sobre dicha ciudad a su llegada de Fernando do Noronha, fué porque cerca ya del puerto de Pernambuco, rompióse una pieza de la hélice del "Plus-Ultra, grave y fortuito inconveniente que obligó al citado aviador a arrojar las herramientas al mar para alivianar la carga del avión.

La serenidad de Franco evitó una catástrofe, y debido a su pericia pudo descender momentos después con toda felicidad, colocándole una hélice nueva que llevaba de repuesto a bordo del crucero "Alcedo", después de lo cual evolucionó sobre la precitada ciudad de Pernambuco.

———(o)———

Circular oportuna

CONTRA LA INTROMISION DE EMPLEADOS PUBLICOS EN LA POLITICA

Una de las reparticiones que más ajena debe permanecer a las influencias del ambiente político es, sin duda, el Correo Nacional.

Los empleados al servicio del mismo no conviene de ningún modo que se inmiscuyan en tales asuntos sin perjuicio de que como ciudadanos tengan simpatías por determinados partidos.

En Rosario no ha mucho se descubrió un caso de violación del secreto telegráfico, hecho grave que debe imputarse a la parcialidad política de o los empleados que lo cometieron.

De ahí que resulta oportuna la circular que el director general de Correos y Telégrafos ha dirigido a las dependencias de esa vasta repartición, recomendando al personal la observancia de una absoluta prescindencia en estos momentos en que las luchas electorales están en su apogeo y apasionados los ánimos.

Encontramos buena y saludable la medida de referencia.

———(o)———

Denuncias contra las policías

UN INFORME DE LA JEFATURA DE POLICIA DE GARAY

A raíz de una denuncia formulada contra la jefatura de policía de Garay se nos informa en el Ministerio de Gobierno que los señores Antunes y Bustos, fueron detenidos porque promovieron un desorden con arma. Hace la advertencia que no fué la detención por cuestiones políticas.

———(o)———

Mendoza despidió hostilmente al ex interventor Dr. Mosca

El telégrafo nos informa de que ayer, al partir el tren en que se alejaba definitivamente de Mendoza el ex-interventor Dr. Mosca con su comitiva de coterráneos numeroso público congregado en la estación lo hizo objeto de una manifestación hostil y contundente, arrojando contra el convoy que los conducía una lluvia de huevos, hortalizas y piedras, en medio de una estridente gritería y una infernal silbatina.

Rompieron vidrios del vagón, resultó alguno contuso y se desmayaron muchas damas viajeras.

Parece que los mendocinos estaban agraviados bajo el peso de una intervención tan larga como poco grata y se ha tomado su momento de expansión despidiéndole en la forma ruidosa y violenta de que informamos.

Por lo menos así lo han declarado algunos participantes en el escándalo al ser detenidos por la policía.

Mal ha salido de la provincia nuestro ex-gobernante y sus acompañantes santafecinos, sin duda por aquello de "quien mal anda mal acaba".

———(o)———

La creciente del río Paraná

En el territorio del Chaco hay grandes inundaciones — Protestas contra el F. C. Santa Fe

En nuestra edición anterior nos hemos ocupado ampliamente de la situación que crea la creciente del río Paraná a los pobladores de la zona costera y de los territorios nacionales. Dijimos que en Barranqueras el avance de las aguas era tal que todos los terrenos cercanos al puerto estaban inundados. Hoy debemos agregar que barrios enteros han sido desalojados por las aguas, habiendo más de 300 familias a la intemperie.

La protesta contra el F. C. Santa Fe. es unánime y justificada, al negar permiso para instalar carpas en los terrenos del terraplén y facilitar vagones ya que sólo cinco ha dado, y ello para que se refugie su personal.

Poco a poco la crecida se deja sentir en otros puntos del territorio chaqueño y otras regiones del país.

Para darse una idea exacta de la extraordinaria creciente del Paraná, haremos eco de un telegrama recibido de Goya. Dice que el gran repunte de las aguas permite que barcos de algún calado puedan penetrar hasta la referida ciudad dando una animación inusitada al improvisado puerto de Plaza Italia. Las canoas están en plena actividad y resulta un negocio muy bueno para muchos.

Como se vé ocurre decir que la plaza Italia de la ciudad de Goya está convertida en puerto.

———(o)———

Artículos para el departamento de vialidad

LLAMADO A LICITACION

Por el Ministerio de I. Pública y Fomento dióse este decreto:

Visto el pliego de condiciones para llamar a licitación privada, la provisión de nafta, kerosene y aceite mediano para las máquinas, autos, etc., del Departamento de Vialidad de acuerdo en la resolución dictada con fecha 13 de enero ppdo., en el expediente N.o 208-D-13, y atento lo informado por la Contaduría General de la provincia, se resuelve:

1o) Aprobar el pliego de condiciones de fojas 1, 2 y 3 para llamar a licitación privada la provisión de nafta, kerosene y aceite mediano para las máquinas del Departamento de Vialidad, y autorizase a la citada repartición para que llame a licitación por el término de 14 días, modificando el artículo 2.o del mismo en la forma indicada por la Contaduría General a fojas 5.

2o) Insértese, hágase saber y pase al Departamento de Vialidad a sus efectos.

———(o)———

Títulos de las deudas provinciales

RESULTADO DE LA LICITACION EFECTUADA

En el Ministerio de Gobierno se dió esta información:

En las propuestas presentadas en la licitación de títulos celebrado en este ministerio con fecha 30 de enero ppdo., de las deudas ley 1992 y ley 1505, se aceptaron las siguientes propuestas: la de los señores Benvenuto y Cía., ofreciendo la suma de cinco mil quinientos pesos nominales en títulos de la deuda interna ley N.o 1992, al precio de ochenta y uno noventa y nueve por ciento, y como ésta no alcanza a cubrir la cantidad licitada, tomar la suma de cien pesos nominales de la propuesta presentada por el señor Arturo Dellepiane al precio ofrecido, del ochenta y cinco por ciento.

Se acepta la propuesta del señor Héctor Dellepiane en títulos de la deuda pública ley N.o 1505, la cantidad de siete mil pesos nominales al precio del sesenta y cinco por ciento.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El magno vuelo del comandante Franco

El intrépido piloto ha resuelto reanudar el vuelo el lunes, a fin de llegar a Buenos Aires el día martes, a las 18 horas

Continúan los preparativos de agasajos en todo el país -- El gobernador Cantilo pide que se incluya en el programa una visita a La Plata.

MONTEVIDEO, febrero 6 — La cancillería ha recibido un despacho telegráfico del ministro uruguayo en Río de Janeiro, comunicando que el comandante Franco ha resuelto reanudar el vuelo el día lunes, a fin de llegar a Montevideo a las 18 horas y seguir el martes a las 11, en dirección a Buenos Aires. La comisión de recepción ha terminado el programa de recibimiento y el Ministerio de Marina ha dispuesto lo concerniente a la [illegible] del hidroavión.

NOTA DEL GOBERNADOR CANTILO AL ENCARGADO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Cantilo, pasó una nota al encargado de la Embajada de España expresándole el deseo de la población de tener por huésped al aviador Franco, y [illegible] que en el programa de agasajos sea incluído el "Día de La Plata".

LLEGARON DOS AVIONES DE SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — Llegaron dos aviones piloteados por los [illegible] Mario Putter y Julio Grimaldi, [illegible] vienen de Santiago del Estero para adherirse a los agasajos que serán tributados a los aviones españoles. Son esperados, además, otros aeroplanos procedentes del Chaco y de Tucumán.

NOTA DE MONSEÑOR DEVOTO A LA ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6—Monseñor Devoto ha pasado una nota a la Asociación Patriótica Española, y al comité de recepción, ofreciéndole la realización de un tedeum en homenaje a la llegada de los aviones españoles. La Asociación contestó favorablemente.

MANIFIESTO DEL CENTRO GALLEGO

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — El Centro Gallego ha publicado un manifiesto invitando al pueblo y a los compatriotas a concurrir a los actos que se preparan en honor de Franco, diciendo que el [illegible] ha exaltado el glorioso nombre de España.

INVITACION A LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — La comisión directiva de la Juventud Hispano-argentina ha invitado a los miembros de las Cámaras Legislativas a concurrir a la manifestación que se realizará en oportunidad de la llegada de Franco.

BAILE EN CELEBRACION DEL RAID

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — En el teatro La Opera se realizó hoy un gran baile en celebración del raid del aviador español comandante Franco, reinando gran animación.

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA PREFECTURA MARITIMA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — En aquel sentido, el Ministerio de Marina ha impartido órdenes severas a la Prefectura General Marítima, la que, en el día de la llegada del "Plus Ultra", mantendrá despejada de embarcaciones toda la región Norte del canal de entrada a la dársena, desde la escollera hasta el kilómetro 5 y en un frente de 3 kilómetros. En sus extremos fondeará una embarcación que tendrá izado, como característica, un globo, indicando la superficie así marcada el lugar de descenso del avión.

La misma autoridad no permitirá que embarcación alguna a vela, aunque pertenezca a instituciones náuticas, cruce por el canal norte, por lo menos desde dos horas antes al arribo del hidroavión español.

Asimismo el día de la llegada del "Plus Ultra", no permitirá que se encuentren embarcaciones fondeadas en el antepuerto de la capital, al Norte del canal.

Para el cumplimiento de estas órdenes, la Prefectura General pondrá, con anticipación a la llegada del aviador Franco, el número de embarcaciones necesario para ejercer la más estricta vigilancia.

JUNTA DE GOBIERNO DE LOS CIRCULOS DE OBREROS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — La junta de gobierno de los círculos de obreros resolvió invitar a sus asociados a concurrir a la recepción de los pilotos españoles, como así también a todos los actos que se realicen en honor de los mismos.

SE PROYECTA LEVANTAR UN MONUMENTO

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — En la secretaría del Concejo Deliberante, el concejal Faggioli presentó ayer, juntamente con sus compañeros de sector, señores [illegible]guinetti y Fernández Castro, un proyecto para levantar un monumento artístico en la avenida Costanera, destinado a recordar la proeza realizada por los tripulantes del "Plus Ultra".

Señala el autor del proyecto que sobre el monumento deberá colocarse una placa con los nombres de los expedicionarios españoles, el cargo que les correspondió en el viaje, las diferentes localidades en que hicieron estación y la fecha y la hora de cada una de las partidas y las respectivas llegadas.

Para la realización de esta obra proyecta el autor de la iniciativa llamar a concurso e invertir hasta la suma de 50,000 pesos.

COMUNICACION DEL GOBIERNO ARGENTINO A LA EMBAJADA DE ESPAÑA.

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — El Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme anticipamos en nuestra edición anterior, envió una nota a la embajada de España, en la que le comunica que el gobierno argentino ha resuelto declarar huésped oficial al comandante Franco Bahamonde y que ha adoptado las medidas convenientes para facilitar al mismo y a sus acompañantes el alojamiento y las facilidades consiguientes. Al mismo tiempo se le informa que el departamento de Marina ha tomado todas las disposiciones para el descenso del avión, la escolta que le prestarán las aeronaves de la armada nacional, el remolque del aparato y su amarradero en el antepuerto del puerto Nuevo, la traslación de los aviadores hasta la dársena Norte, la vigilancia del aparato y su recorrida, si fuese necesaria.

REBAJA DE PASAJES EN EL FERROCARRIL DEL SUD

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — La empresa del ferrocarril del Sud, con motivo de la próxima llegada del aviador español comandante Franco, ha resuelto emitir boletos de ida y vuelta de todas las estaciones fuera de Coronel Brandsen, Cañuelas, La Plata, P. Lara y Ensenada para Buenos Aires, a la tarifa de un boleto de ida más el 25 por ciento para la vuelta, desde hoy hasta el 11 del corriente y que serán válidos para regresar hasta el 17.

COMUNICACION DEL CENTRO NAVARRO

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — La diputación foral de Navarro dirigió un telegrama al señor Crisanto Alanz, en el que, además de informarle que dos de los aviadores son navarros le ruega que trasmita tal noticia al Centro Navarro.

Dicho telegrama está concebido en estos términos:

"Ruégole que informe al Centro Navarro que entre los aviadores españoles que llegarán a esta ciudad figuran dos navarros, y que además se les salude y felicite por su heroicidad en nombre del antiguo reino y nos represente en los actos de homenajes. Erro, presidente".

Este telegrama fué contestado por el señor Crisante Ayanz en estos términos:

"Presidente diputación foral, Pamplona. Con intensa satisfacción tramutí los deseos de esa diputación al Centro Navarro, que prepara un merecido homenaje a los intrépido aviadores españoles que en viaje feliz han llegado hoy a Río de Janeiro, trayendo la digna representación de nuestra gloriosa provincia en dos de sus valientes hijos. Crisanto Ayanz".

ENVIO DE TELEGRAMAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — Diversas entidades nacionales y españolas con sede en esta capital enviaron en el día de ayer conceptuosos despachos telegráficos a los intrépidos pilotos, por la brillante forma en que fué cubierta la nueva etapa del "raid".

En ellos las entidades remitentes ratificaron cálidos conceptos de congratulación hacia el comandante Franco y sus compañeros en la grandiosa empresa, cuyo tenaz empeño e intrepidez destacan en términos definitivos.

UNA PATRIOTICA DECLARACION DEL GENERAL FRANCO

MADRID, febrero 6. — Comunican de El Ferrol que el alcalde ha recibido un telegrama del general Franco, en el que agradece las fiestas que se preparan para agasajar a su hermano Ramón cuando regrese de América.

Hace constar, además, que tanto él como su hermano el comandante, sólo han hecho lo que debían: consagrar su vida a la patria, soñando con su engrandecimiento y progreso, para hacerse digno de España.

ITALIA

MUSSOLINI CONTESTA LA INTERPELACION DE FARINACCI

ROMA, febrero 6. — Contestando la interpelación del legislador Farinacci, sobre la acusación formulada por el primer ministro de Vaviera de que Italia persigue a los alemanes en el sud del Tirol, Mussolini protestó enérgicamente por la acusación, manifestando que si el gobierno de Alemania se responsabilizara de la campaña antiitaliana que ha culminado en los discursos pronunciados por los altos jefes de los Estados del Reich, Italia sabría qué actitud asumir.

LA ALTA CORTE DE JUSTICIA JUZGA A LOS ADMINISTRADORES DE LA "BANCA DI SCONTO"

ROMA, febrero 6. — El Senado, reunido en Alta Corte de Justicia, celebró hoy dos sesiones. Fueron escuchados otros testigos, quienes al ratificar las declaraciones anteriores, ilustraron a los senadores respecto a la confianza que les merecían los administradores y directores de la "Banca di Sconto".

En la sesión de la tarde fué interrogado el comendador Mario Perrone. Su autodefensa fué de las más sinceras y vibrantes. Con acopio de datos y cifras, demostró la obra patriótida que desarrolló la firma Ansaldo — de la cual era copropietario — durante la guerra.

Las declaraciones del señor Mario Perrone produjeron honda impresión entre los miembros de la Alta Corte. El público que llenaba las tribunas siguió también con gran interés la exposición de Perrone. En dos oportunidades partieron de la tribuna grandes aplausos.

CREACION DE UN INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA UNIFICACION DEL DERECHO PRIVADO

ROMA, febrero 6. — La Liga de las Naciones acaba de aprobar el proyecto presentado por Italia acerca de la creación de un instituto internacional para la unificación del derecho privado, con asiento en esta capital, y con una dotación anual de un millón de liras.

El corresponsal de "La Prensa" ha sido hoy informado que el instituto citado será inaugurado próximamente.

Con la creación de este instituto, Italia reanuda su tradición de maestra del derecho de gentes, contribuyendo eficazmente a la actuación del hermoso programa que inspira a la Liga de las Naciones, de hacer más eficiente la colaboración entre los pueblos.

UNA ESCUADRA NORTEMERICANA FONDEO EN EL PUERTO DE NAPOLES

NAPOLES, febrero 6. — Fondeó hoy en este puerto una escuadra de la marina de guerra de Estados Unidos.

Componen la escuadra ocho unidades.

El jefe de la escuadra visitó a las autoridades locales, quienes por la tarde devolvieron la visita a bordo del buque almirante.

EL MECANICO CAMPANELLI FUE OBSEQUIADO POR SUS CONTERRANEOS

ROMA, febrero 6. — El mecánico Campanelli, que acompañó a De Pinedo en su maravilloso raid Roma-Tokio-Roma, llegó a Nuoro, en la isla de Cerdeña su pueblo natal, siendo objeto de manifestaciones entusiastas de parte de la población.

Entre las diferentes demostraciones que les fueron tributadas, figura su designación como "miembro honorario" del centro fascista de la localidad.

INICIATIVAS PROVECHOSAS DEL CONSEJO SUPREMO DE ECONOMIA

ROMA, febrero 6. — Volvió a reunirse hoy el consejo superior de economía, dedicándose con preferencia al estudio de la posibilidad de desarrollar la agricultura e intensificar la exportación del excedente de frutas secas.

El diputado Jung manifestó que la Calabria y Sicilia podrían multiplicar su producción mediante un adecuado cultivo y conquistar los mercados extranjeros que actualmente están bajo el control de los Estados Unidos.

El profesor Ditella presentó un informe sobre las posibilidades existentes para el desarrollo de las industrias hidroeléctricas.

UN OBSEQUIO DEL REY ALFONSO AL "MUSEO NAVALE DIDTTICO"

MILAN, febrero 6. — El rey de España obsequió al Museo Navale Didattico con la reproducción del modelo de una de las carabelas de Colón existente en el museo Británico.

La entrega del obsequio del monarca español se hará en una ceremonia oficial a la cual asistirán las autoridades civiles y militares, representantes del gobierno y el embajador de España.

VOTO ADMINISTRATIVO A LAS MUJERES

ROMA, febrero 6 — En las ciudades cabeceras de provincia y distrito se han formado comités especiales, los que tendrán a su cargo la formación del padrón electoral femenino que servirá de base para la participación de la mujer en las próximas elecciones municipales.

ENFERMEDAD DEL MINISTRO FEDERZONI

ROMA, febrero 6 — El ministro del Interior, señor Federzoni, se halla enfermo de un ataque de influenza.

Su estado no inspira la menor inquietud.

Capital Federal

EL AUMENTO DE LA POBLACION JAPONESA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Informaciones transmitidas por un cónsul argentino en Japón, dicen que la población de aquel país ha aumentado en cuatro millones durante los últimos cinco años. La población actual sería de 59.736.704.

ACCIDENTE FERROVIARIO

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — En la estación Victoria el rentista señor Carlos Apellaniz, de 40 años de edad, al pretender subir al tren de pasajeros perdió pie, siendo arrojado a larga distancia. A consecuencia del golpe resultó con fracturas en ambas piernas y lesiones en los brazos y en el cráneo.

FISCALIZACION DE LOS PRODUCTOS BIOLOGICOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — El Departamento d Higiene ha resuelto establecer una rigurosa fiscalización de los productos biológicos, a fin de evitar la venta de sueros y vacunas de fabricación dudosa.

CARTA DEL PRESIDENTE ALVEAR AL DE VENEZUELA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — El presidente doctor Alvear envió una carta autógrafa al presidente de Venezuela, agradeciéndole el collar de la Orden del Libertador que le fuera otorgado por aquel gobierno.

EL GOBERNADOR CANTILO

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Informan de La Plata que el gobernador doctor Cantilo se ausentó para Mar del Plata.

CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA PRESIDENCIA DE RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Celebrando el centenario de la presidencia de Rivadavia en el recinto del Consejo Deliberante Municipal fué colocado un busto del patricio, pronunciando un discurso el señor Arturo Cararza.

ADQUISICION DE TITULOS DEL CREDITO ARGENTINO DE 1925

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — El Banco Hipotecario Nacional ha adquirido títulos del crédito argentino, correspondientes al año 1925, por valor de dos millones de pesos.

Comerciales

VENTA DE NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Hoy fueron vendidos 540 novillones, a razón de treinta centavos el kilo de animal en pie.

INFORMACION DEL CONSUL ARGENTINO EN CABO VERDE

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — El cónsul argentino en Cabo Verde informa que la situación comercial de la isla es mala, sintiéndose la necesidad de exportar carnes y trigo de la Argentina.

EL MERCADO DE LANAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — En el mercado de lanas se notó hoy una interesada demanda de cruzas finas y medianas correntinas.

DEPORTIVAS

FATAL DESENLACE DEL ENCUENTRO CONTUCCI - CASAÑA

El segundo de éstos fué muerto por su rival

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — Durante el encuentro de Angel Contucci con Salvador Casaña, el primero se cayó sobre el segundo. Al levantarse, Contucci castigó severamente a su rival arrojándolo al suelo.

Al notar que no se movía, se le examinó comprobándose inmediatamente su fallecimiento.

La policía tomó la intervención debida.

ENCUENTRO ENTRE EL BOXEADOR CHILENO Y EL URUGUAYO

MONTEVIDEO, febrero 6 — Se realizó el encuentro de los peso pesado Amor (uruguayo) y Massané (chileno) dominando el chileno en toda la pelea y adjudicándose a éste el triunfo, por puntos.

POSICION DE LA PRIMERA RUEDA

MONTEVIDEO, febrero 6 — La posición en la primera rueda es la siguiente:

Uruguayos	8 puntos
Chilenos	3 "
Argentinos	1 "

ROSARIO

LAS ELECCIONES

ROSARIO, febrero 6. — Reina gran entusiasmo, con motivo de las elecciones a verificarse mañana.

Dentro de los personalistas, ahora existe la presunción del triunfo a su favor. Parece ser, que la visita del ex-presidente Irigoyen, como también oficialistas, de que se debe votar la lista que sostiene el radicalismo que depende del comité nacional.

En los comités irigoyenistas hubo hoy gran movimiento.

En cuanto al partido demócrata, considera seguro también el triunfo, causa por la cual, no les preocupa mayormente la prueba de mañana.

El jefe de policía, D. Natalio Riccardone, hoy dió las instrucciones de práctica, sobre el servicio que la repartición a su cargo prestará.

ASAMBLEA DEL TRIGO

ROSARIO, febrero 6. — Nuevas adhesiones se han recibido para la asamblea del trigo, que inaugurarase en ésta, en la semana próxima.

FELICITACIONES AL JEFE DE POLICIA

ROSARIO, febrero 6. — Han sido comentadas favorablemente, las felicitaciones que el ex-presidente Irigoyen y el senador Caballero, le hicieron al jefe de policía, por el correcto desempeño de ésta, durante la gran manifestación del jueves.

Al respecto ya informó "SANTA FE".

"EL CLAN"

ROSARIO, febrero 6. — Esta noche "El Clan", realizó una velada artística.

El señor Antonio Arias Sáenz, disertó sobre: "Evaristo Carriego y el alma del suburbio". A continuación, hubo números de guitarra, a cargo de los señores Ramón Rodríguez y Manuel Palermo.

SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, febrero 6. — Sigue siendo deficiente el servicio telefónico. La quinta parte de los aparatos no funciona; pero la empresa cobra igual a los abonados.

HOMENAJE A FRANCO

ROSARIO, febrero 6. — En ésta, se preparan varios actos para agasajar al aviador español, comandante Franco.

La subscripción abierta para obsequiar al valiente piloto, está dando excelentes resultados.

LA SUBSCRIPCION DEL DOLAR

ROSARIO, febrero 6. — Prosigue, entre los miembros de la colonia italiana, la subscripción del dólar.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, febrero 6. — La seccional de la Defensa Agrícola, diariamente recibida de distintas colonias, materiales y útiles que enviara oportunamente para la campaña contra la langosta.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, febrero 6. — En breve se clausurará oficialmente "la exposición internacional de Higiene, Arte e Industria, que viene funcionando con marcado éxito desde hace dos meses.

Se dice que es posible que a tal acto, asista el presidente de la república.

Tuvo lugar la transmisión del mando gubernativo en Mendoza

EL NUEVO GOBERNADOR DESIGNO SUS MINISTROS. — EL INTERVENTOR DR. MOSCA FUE DESPEDIDO POR EL PUEBLO A PEDRADAS Y SILBIDOS COMO DEMOSTRACION DE LA DISCONFORMIDAD CON SU GESTION AL FRENTE DE LA PROVINCIA. — EL COLEGIO ELECTORAL DE BUENOS AIRES PROCLAMO DEFINITIVAMENTE LA FORMULA VERGARA-ORTUZAR

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Comunican de Mendoza que se constituyó la Legislatura, con asistencia de los legisladores lencinistas; solamente los liberales no concurrieron.

La asamblea, presidida por Lencinas, tomó juramento al gobernador y vicegobernador electos, en medio de aplausos. El público formó luego una manifestación que acompañó a los nuevos mandatarios hasta la casa de gobierno, donde el doctor Mosca puso en posesión de sus funciones al doctor Orfila. El interventor y su personal salió en seguida de la casa de gobierno, emprendiendo viaje a la Capital Federal.

EL GABINETE DEL NUEVO GOBERNADOR DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Informan de Mendoza que el nuevo gobernador doctor Orfila, designó para las carteras ministeriales de Gobierno, Hacienda e Industrias, a los señores Zuloaga, Antonio Soriano y Aguilar, respectivamente.

A la vez designó para el cargo de intendente municipal, al señor Manuel Molina.

Los nuevos funcionarios prestaron juramento hoy, tomando posesión de sus cargos.

EL INTERVENTOR DR. MOSCA FUE DESPEDIDO A PEDRADAS EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, febrero 6 — Informan de Mendoza que la policía detuvo a un grupo de personas que despidieron al doctor Mosca como, según ellos, se merecía, al abandonar aquella provincia.

Las personas en cuestión concurrieron a la estación ferroviaria, y al partir el tren que conduciría al interventor, arrojaron una enorme cantidad de piedras y huevos, disparando también algunos tiros de revólver. A consecuencia de ello, resultó herido Fernando Pérez Tost, desmayándose varias señoras que habían concurrido al andén.

Interrogados los detenidos acerca de las causas que determinaron tal actitud, respondieron que lo hicieron porque estaban cansados de la acción del interventor doctor Mosca y de la administración desastrosa que había hecho, agregando que era lo menos que se merecía.

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Informan de Mendoza que al partir el tren que conduciría al doctor Mosca, un enorme gentío que se hallaba en la estación ferroviaria prorrumpió en silbidos y gritos, arrojando piedras sobre el tren, el cual sufrió la ruptura de los vidrios de las ventanillas. El maquinista paró la máquina, pero como viera que no había heridos continuó el viaje.

EL COLEGIO ELECTORAL DE BUENOS AIRES PROCLAMO LA FORMULA VERGARA-ORTUZAR

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Informan de La Plata, que el Colegio Electoral, reunido bajo la presidencia del doctor Miguel O'Farrel, proclamó definitivamente la fórmula gubernativa Vergara-Ortuzar. A la asamblea concurrieron 92 electores radicales y 22 socialistas.

NOTA DEL DR. GALLO A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL RADICALISMO DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — El doctor Vicente Gallo envió una nota al presidente de la Junta de Gobierno del radicalismo entrerriano, expresando la imposibilidad de concurrir a Paraná para dirigir la palabra en la proclamación de los candidatos a gobernador y vicegobernador. A la vez dice que por encima de los hombres están los principios, elogiando la actitud del radicalismo entrerriano y adhiriéndose a la fórmula Lurencena-Fayó.

NO SESIONO LA CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Por falta de número no celebró sesión la Cámara de Senadores. Varios de sus miembros se han ausentado de la capital.

EL Dr. ALCIDES GRECA

ROSARIO, febrero 6. — El candidato a diputado nacional, más seguro por parte de los radicales irigoyenistas, es actualmente el doctor Alcides Greca.

REFORMA DE ESTATUTOS

ROSARIO, febrero 6. — Esta tarde, el Mercado General de Productos Nacionales celebró una entusiasta asamblea, reformando sus estatutos.

RECONQUISTA

LA ACTIVIDAD POLITICA

RECONQUISTA, febrero 6. — Con motivo de las elecciones a celebrarse mañana reina una actividad nunca vista, presumiéndose desórdenes en Guillermina y Villa Ocampo. Las dos fracciones en lucha se adjudican desde ya el triunfo. Un comerciante de colonia Avelaneda apostó cien pesos con el comisario de policía Mariano Pagano, a que los irigoyenistas triunfan en Avellaneda.

Anoche dió una conferencia en el comité Radical Unificado el doctor Isaac Francioni, siendo muy aplaudido. Los irigoyenistas dieron también una conferencia en la plaza pública, hablando el doctor Romero Bonazzola y los señores Oreste J. Pagano y Alberto Samborino, quienes pronunciaron furibundos discursos siendo muy aplaudidos.

EL QUINTO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

MONTEVIDEO, febrero 6. — Hoy fué iniciado el quinto campeonato sudamericano de box, interviniendo boxeadores argentinos, uruguayos y chilenos. En medio de la mayor expectativa del numerosísimo público, a las 22 y 30 horas hicieron su entrada en el local las delegaciones de los distintos países, siendo presentados al público la mayoría de los boxeadores, en medio de aplausos.

Poco después de las 23 horas, se iniciaron los encuentros, comenzando el asalto de los peso mosca Daragona (uruguayo) y Vicente Catada (argentino). Durante todo el asalto el argentino tuvo la ofensiva, castigando con facilidad a izquierda y derecha, no obstante lo cual fué declarado draw en medio de las protestas del público. En seguida subieron al ring los peso gallo Pórcaro (argentino) y Llorca (uruguayo). La pelea fué reñida en el primer round pero a partir del segundo el argentino coloca sus golpes en mejor forma, obligando al uruguayo a esquivar la pelea y a caer en clinch. Sin embargo el jurado adjudicó el triunfo al uruguayo por puntos, en medio de las más enérgicas protestas y de un [illegible] desorden, [illegible] lo injusto del fallo.